



COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

COMITÉ TÉCNICO. SESIÓN ORDINARIA NO. 3

ACTA NO. 4

Fecha: Lunes 5 de Febrero	Hora: 4:00 – 7:00 pm
Lugar: Jockey Club	Objetivo: Sesión ordinaria

ASISTENTES		
Nombre	Cargo	Entidad
Dra. Mónica Suárez	Directora Oficina Especial de Apoyo	Defensoría del Pueblo (DP)
Dr. Carlos Hernán Marín Arias	Sub Director Nacional de Servicios Forenses	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Dra. Rosalba Garcés	Directora Administrativa y Financiera	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)
Dr. Henry Caro	Detective Especializado grado 4	Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)
Dra. Ana Linda Solano	Asesora	Departamento Nacional de Planeación (DNP)
Dr. Juan Camilo Cely	Subdirector de Justicia	Departamento Nacional de Planeación (DNP)
Coronel Yesid Romanos	Jefe de Planeación	Policía Nacional (PONAL)
Dr. Benavides	Detective Especializado grado 4	Policía Nacional (PONAL)
Dra. Patricia Cantor	Procuradora delegada	Procuraduría General de la Nación (PGN)
Dra. Ana María Ramos Serrano	Asesora de la Dirección Ejecutiva	Corporación Excelencia en la

		Justicia (CEJ)
Dra. Ximena Poveda	Economista Consultora	Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ)

ORDEN DEL DÍA

1. Asuntos administrativos
2. Resultados de las reuniones regionales
3. Presentación del proyecto de CONPES para la erradicación de cultivos ilícitos
4. Discusión y validación del Balance de 5 años de implementación del SPA y propuestas de ajuste normativo.
5. Compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Asuntos administrativos

La Dra. Ana María Ramos presenta las generalidades del plan de acción y hace entrega del documento físico a los delegados para su revisión y aportes.

La mesa aprueba la modificación al artículo 3 – delegado del INPEC- y la propuesta de la Dra. Solano sobre la posibilidad de modificar los delegados al comité técnico a través del manual operativo.

Por su parte, la discusión sobre los indicadores para el seguimiento del SPA gira en torno a la responsabilidad de las entidades como fuente de información. La CEJ como Secretaría Técnica resalta la pronta respuesta de entidades como la Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Instituto de Medicina Legal e INPEC, enfatizando en la importancia de establecer los enlaces para la información estadística y el apoyo para surtir los trámites al interior de las entidades por parte de los delegados. Se hace un llamado a la Policía Nacional, el Consejo Superior de la Judicatura y a las demás entidades que están pendientes de colaborar con la información.

La Dra. Ramos comenta a la mesa que de acuerdo a las sugerencias del Dr. Torres en sesiones anteriores, eventualmente se articularán los indicadores de seguimiento previstos en el manual operativo de la CISPAs con el Sistema de Estadísticas Judiciales -SINEJ- que iniciará su operación con énfasis en indicadores de la especialidad penal; sin embargo, señala que mientras estos indicadores no se encuentren operando, la CISPAs se basará en los indicadores que han sido propuestos en el Manual Operativo y que han sido compartidos con las entidades desde hace varios meses. El Dr. Cely realiza un breve resumen del proceso que ha adelantado el DNP como Secretaría Técnica del SINEJ,

pero aclara que es potestad de la sala administrativa su puesta en funcionamiento.

Por otra parte, Dra. Ramos informa que en una gestión apoyada por la oficina de informática de la Fiscalía General de la Nación se ha avanzado en la obtención el dominio .gov.co del sitio web de la CISPA, trámite que se encuentra a la espera de la respuesta por parte de la entidad administradora de este dominio.

Paso seguido los delegados aprueban la propuesta de la CEJ de realizar la próxima Comisión Nacional en la semana del 26 de Abril y se comprometen a realizar la comunicación al interior de sus respectivas entidades.

En cuanto a la definición de los próximos comités regionales, la Dra. Ramos propone hacer una revisión de los resultados de los comités que se han realizado hasta el momento en las ciudades de Ibagué, Pereira, Montería, Pasto y Bucaramanga. Una vez reportada la asistencia por entidad a cada encuentro, los delegados discuten sobre los temas que se presentan como generalizados o de alta complejidad en las ciudades visitadas.

2. Resultados de las reuniones regionales

Tema	Ciudad que reporta	Comentarios de los delegados del Comité Técnico
Se considera fundamental incorporar la E-justicia, particularmente para el trámite de actuaciones ante el INPEC y la programación de audiencias. Se han realizado audiencias virtuales y cuentan con la infraestructura para ello, pero hace falta fomentar su uso	Todas	La Dra. Garcés informa que el INPEC ha avanzado en la presentación de alternativas para mejorar la articulación interinstitucional pero es necesario incentivar su puesta en marcha. Este es el caso del proyecto de convenio presentado por el INPEC para el uso del SISIPPEC web y la realización de audiencias virtuales del cual aún se espera una respuesta. En cuanto al comité de ingenieros expertos para la interconectividad del AFIS, la Dra. Poveda informa a la mesa sobre el concepto desfavorable de la Registraduría Nacional del Estado Civil-RNEC- para la utilización del RAVEC como canal de comunicación. Esta situación fue informada preliminarmente por el Ing. Corredor de la Fiscalía y actualmente se está a la espera de la comunicación oficial de la RNEC.
Insuficiencia de personal, lo que origina excesos en las cargas de trabajo.	Todas	La Dra. Ramos resalta la importancia de diagnosticar el déficit de personal de forma se pueda dar paso al diseño de una política eficiente. La Dra. Solano informa que el DNP está desarrollando el CONPES de investigación criminal. El Coronel Romanos invita a la reflexión en torno a realizar CONPES que determine acciones uniformes a nivel nacional, pues actualmente existen algunas particularidades a nivel local que podrían ser más efectivas. Así mismo, considera

		importante que las reformas que se estén diseñando contemplen la totalidad de los recursos necesarios para llevarlas a buen término.
Falta de puntos de SPOA para Medicina Legal y la Policía Judicial	Todas	La mesa de trabajo recomienda incluir este tema en el plan de acción de la CISPA
Alta rotación de los investigadores de la Policía Nacional	Todas	El Coronel Romanos comenta que la Policía Nacional tiene actualmente una política para no cambiar el personal de las áreas misionales, actualmente han disminuido su índice de rotación. Sin embargo, el Dr. Benavides argumenta que en comparación con el CTI, la PONAL registra más rotación del personal por los procesos propios de la institución como ascensos y en algunas ocasiones, el cubrimiento de situaciones de orden público.
Se considera insuficiente el término de 90 días para formular la imputación.	Pereira y Pasto	La Dra. Suárez y la Dra. Cantor, sugieren impulsar la aplicación los recursos consagrados en la ley 906 para evitar prácticas dilatorias que se presentan en algunos casos y que derivan las preclusiones. Así mismo, proponen considerar la posibilidad de presentar una propuesta para la ampliación de los términos de de los delitos complejos.
El número de peritos es insuficiente frente a la demanda, adicionalmente existe problemas con citaciones a diferentes audiencias al mismo tiempo o audiencias que no se llevan a cabo	Todos	La Dra. Cantor considera que la causa de esta problemática es el manejo del caso por parte de los fiscales, se están citando a todos los testigos cuando es suficiente uno y que no racionaliza el uso de los peritos. El Dr. Marín adicionalmente informa que a pesar de que la Dirección Nacional de Fiscalías envió un comunicado para que los fiscales realizaran reuniones previas con los peritos, éstas no se realizan. Actualmente el INMLCF se encuentra implementando un Aplicativo de Audiencia -ADA- para que los peritos consignen las dificultades a las que se enfrentan de forma que se pueda definir y cuantificar la frecuencia de estas situaciones.
Existen problemas para la plena identificación de los procesados	Bucaramanga y Montería	El INPEC ha adquirido lectores biométricos para avanzar en el mejoramiento de la problemática. La Dra. Garcés argumenta que el proceso sería más eficiente si la Fiscalía realiza la identificación plena pues no se duplicarían esfuerzos. La Dra. Ramos propone entonces incluir, en el plan de acción bianual de la CISPA, una propuesta de reforma al decreto 1260-
Actualmente existen	Todas	El Coronel Romanos informa sobre la buena gestión de

espacios de coordinación interinstitucional en las ciudades a través de Consejos de Policía Judicial

los Consejos de Policía Judicial local y resalta la importancia de elevar los resultados al nivel nacional con el fin de consolidar los diagnósticos y emprender las acciones pertinentes. La Dra. Suárez y Ramos sugieren iniciar un proceso de articulación con estas instancias de forma que no se vean duplicados los esfuerzos; como un primer paso se sugiere solicitar las actas de los consejos de se hayan realizado en las ciudades de Pereira, Ibagué, Montería, Pasto y Bucaramanga. De la misma manera se sugiere realizar los próximos comités regionales de la CISPA en el marco de estos consejos.

La Dra. Solano considera importante desarrollar una unidad técnica en el seno de la CISPA que opere como enlace entre el nivel local y nacional de los Consejos de Policía Judicial habida cuenta que la entidad que lidera los encuentros es la FGN.

Finalmente el Dr. Marín considera pertinente que el Comité Técnico rinda un informe al Señor Fiscal General y a la Directora del CTI con el fin de presentar los resultados de los encuentros nacionales y presentar sugerencias respetuosas en algunos temas puntuales.

Finalmente el Dr. Marín considera pertinente que el Comité Técnico rinda un informe al Señor Fiscal General y a la Directora del CTI con el fin de presentar los resultados de los encuentros nacionales y presentar sugerencias respetuosas en algunos temas puntuales con el fin que sean objeto de discusión el Consejo Nacional de Policía Judicial.

3. Presentación del proyecto de CONPES para la erradicación de cultivos ilícitos

La Dra. Adela Parra realiza la presentación del proyecto CONPES para la erradicación de cultivos ilícitos con especial énfasis en el objetivo de fortalecer la cultura de la legalidad y pone a consideración de los delegados la pertinencia de la participación de la CISPA si se determinase, después del diagnóstico, que las causas de la judicialización poco efectiva de este tipo de delitos son problemas procesales.

La Dra. Suárez y la Dra. Cantor comentan que el desarrollo del CONPES podría llegar a ser competencia del Consejo de Política Criminal; la Dra. Parra aclara que una vez realizado el diagnóstico se puede llegar a determinar, por ejemplo, que la baja judicialización de los llamados “raspachines” se debe a la falta de agrónomos en la policía judicial, en ese caso podría ser de interés de la CISPA emprender una acción al respecto. Sin embargo, la Dra. Parra se compromete a enviar los documentos de soporte del CONPES así como la descripción de la expectativa del papel de la CISPA.



La Dra. Suárez adicionalmente propone incluir la discusión de este tema en la agenda de la próxima Comisión Nacional de la CISP.A.

4. Discusión y validación del Balance de 5 años de implementación del SPA y propuestas de ajuste normativo.

La metodología acordada entre los delegados y la secretaría técnica es entregar los documentos para el estudio y discusión al interior de cada entidad, como segundo paso la consolidación de los comentarios y finalmente validar las propuestas de ajuste normativo.

En el caso del Balance de los 5 años de implementación del SPA, debido a la extensión del documento, adicionalmente se definieron lectores por capítulo de acuerdo a los temas abordados:

Nombre del Capítulo	Lectores
Fortalecer las garantías en el proceso penal	Defensoría del Pueblo – Procuraduría General de la Nación
Eficacia del sistema penal acusatorio	Todos
Justicia restaurativa y atención a víctimas	Defensoría del Pueblo – Procuraduría General de la Nación - Fiscalía General de la Nación
Recursos asignados al sistema penal acusatorio	Departamento Nacional de Planeación-Todas las entidades
El sistema penal acusatorio en la agenda legislativa	Ministerio del Interior y de la Justicia – Consejo Superior de la Judicatura
El sistema penal acusatorio en la jurisprudencia	Corte Suprema de Justicia - Defensoría del pueblo - Fiscalía General de la Nación
El sistema penal acusatorio en los medios de comunicación	Policía Nacional - Defensoría del Pueblo - Fiscalía General de la Nación
El sistema penal acusatorio en las universidades	Defensoría del Pueblo

COMPROMISOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR		
COMPROMISO/ACTIVIDAD	ENTIDAD /PERSONA RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA
Enviar por correo electrónico a los delegados los documentos socializados en la sesión (presentación, Manual operativo, propuestas de ajuste normativo, plan de acción y capítulos sobre el Balance de los 5 años de implementación del SPA)	Corporación Excelencia en la Justicia	Semana del 5 de abril de 2010



Preparar un informe acerca de los resultados obtenidos en los comités regionales de la CISPA	Entidades, con el apoyo de la Corporación Excelencia en la Justicia	
Hacer llegar a los delegados el proyecto de CONPES para la erradicación de cultivos ilícitos	Dra. Adela Parra y Corporación Excelencia en la Justicia	
Consolidar los conceptos de los delegados sobre la pertinencia de la participación de la CISPA en el CONPES de erradicación de cultivos ilícitos.	Corporación Excelencia en la Justicia	
Rectificar cargo del delegado del Departamento Administrativo de Seguridad	Dr. Caro	
Comentarios al Manual Operativo	Delegados Comité Técnico	Hasta el 14 de Abril de 2010
Comentarios a las Propuestas de ajuste normativo	Delegados Comité Técnico	Hasta el 14 de Abril de 2010